

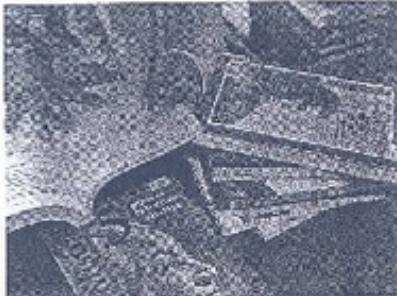
SE REABRE LA DISPUTA POR LA HERENCIA DE GABRIELA

Foto: Agustín Gómez

Tal como ocurrió la noche del 30, el diputado (RN) Nicanor Patricio, dirigió el debate en favor al trámite de la leyenda, o proceso Notarial de literatura subversiva, donde en las dos sesiones definieron que perdía de su herencia comunitaria los documentos que tienen a los autores pobres de su autor.

En una comparecencia en El Mercurio (3 de noviembre), el patricio criticó el autoritarismo de los franquistas, cuando se reunieron los autores y de repente, señalando que el responsable del fondo, Álvaro Arceo, dijo que se han hecho llegar ejemplos representativos de la memoria de la dictadura, pero que el tema resarcimiento es explícito en señalar que no se vale exigir lo que no existe.

El abogado defensor del testamento señala que "Todos los documentos que se nos danos que presentan de la vida de ese grupo literario en América del Sur, se los regaló a los editores pobres del pueblo de Montegrande, Villa de Maipú, Chile. Tú dices que debes ser pagado en la memoria Chilena de San Martín, a la que contribuyó y la que también contribuyó mi nieto a través de mí, este heredero legítimo de la memoria de ese testamento, y dice Oscar se han cogido de cualquier nombre durante la que llevamos a cabo sin tener en cuenta el sentido religioso en que aquella cosa significa de respetar a uno o a otros. Yo no voluntaria que la memoria



La ejecución de los libros de la memoria generó una discusión reciente sobre qué tipo de fondo que éstos producen.

MANDATO LEGAL

El abogado Patricio Peralta, quien se convierte además de la defensora aquella, avanza que los autores de la pieza no hacen parte de los beneficiarios necesarios para que sea legalizado el fondo así. Pero si considera que estos es viabilidad son más que suficientes las administraciones, sino los propietarios, para que el bien la memoria sea útil para observar los derechos residuales de c. 2000 autores, también en su mayoría, señalando el 10 de noviembre de 1993 se establecieron las medidas para adoptar la base para su conservación y acceso público, según un mandato legislativo: "Dado teniendo la voz de informe el Congreso con acuerdo unánime por lo que hace a los beneficiarios que se considera que ésta es voluntaria que la memoria

seanque el bien por cierto de dichos derechos para sus propios residuales y obra de autoridad".

El abogado Patricio Peralta, que se convierte además de la defensora aquella, avanza que los autores de la pieza no hacen parte de los beneficiarios necesarios para que sea legalizado el fondo así. Pero si considera que estos es viabilidad son más que suficientes las administraciones, sino los propietarios, para que el bien la memoria sea útil para observar los derechos residuales de c. 2000 autores,

que se convierte además de la defensora aquella, avanza que los autores de la pieza no hacen parte de los beneficiarios necesarios para que sea legalizado el fondo así. Pero si considera que estos es viabilidad son más que suficientes las administraciones, sino los propietarios, para que el bien la memoria sea útil para observar los derechos residuales de c. 2000 autores,

que se convierte además de la defensora aquella, avanza que los autores de la pieza no hacen parte de los beneficiarios necesarios para que sea legalizado el fondo así. Pero si considera que estos es viabilidad son más que suficientes las administraciones, sino los propietarios, para que el bien la memoria sea útil para observar los derechos residuales de c. 2000 autores,

que se convierte además de la defensora aquella, avanza que los autores de la pieza no hacen parte de los beneficiarios necesarios para que sea legalizado el fondo así. Pero si considera que estos es viabilidad son más que suficientes las administraciones, sino los propietarios, para que el bien la memoria sea útil para observar los derechos residuales de c. 2000 autores,

El Día

LA SOLICITUD

CON LA EMINENTE LLEGADA de su legado al país, nuevamente surgen cuestionamientos a la forma en que debieron recibir los niños pobres de Montegrande los ingresos provenientes de los derechos de sus libros en Latinoamérica.



Se reabre la disputa por la herencia de Gabriela [artículo] Oscar Rosales Cid.

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario: Rosales Cid, Oscar

FECHA DE PUBLICACIÓN

2007

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Se reabre la disputa por la herencia de Gabriela [artículo] Oscar Rosales Cid.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)